



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BUILFORZA S.A.

Se comunica al público que la compañía **BUILFORZA S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 07 de febrero de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-DNASD-SAS-G-14- 0000758 11 FEB 2014

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**TERCERA:** La compañía se dedicará exclusivamente a la actividad complementaria de brindar el servicio de alimentación,(...)"

MFA

Guayaquil,

11 FEB 2014

AB. MARIO BARBERÁN VERA
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO